

ANUNCIO

EXPEDIENTE: **AUT.0610824**

ASUNTO: **Anuncio de autorización en Vía Pecuaria**

D/D^a **TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.** ha solicitado autorización para **LINEAS TELEFONICAS SUBTERRANEAS** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: **BADAJOS**

TÉRMINO MUNICIPAL: **MERIDA**

VÍA PECUARIA: **CORDEL DE LOS BALDIOS**

PARAJE O TRAMO: **DESDE COORD.H-29 X:725789 Y:4312369 HASTA X:726057 Y:4312372**

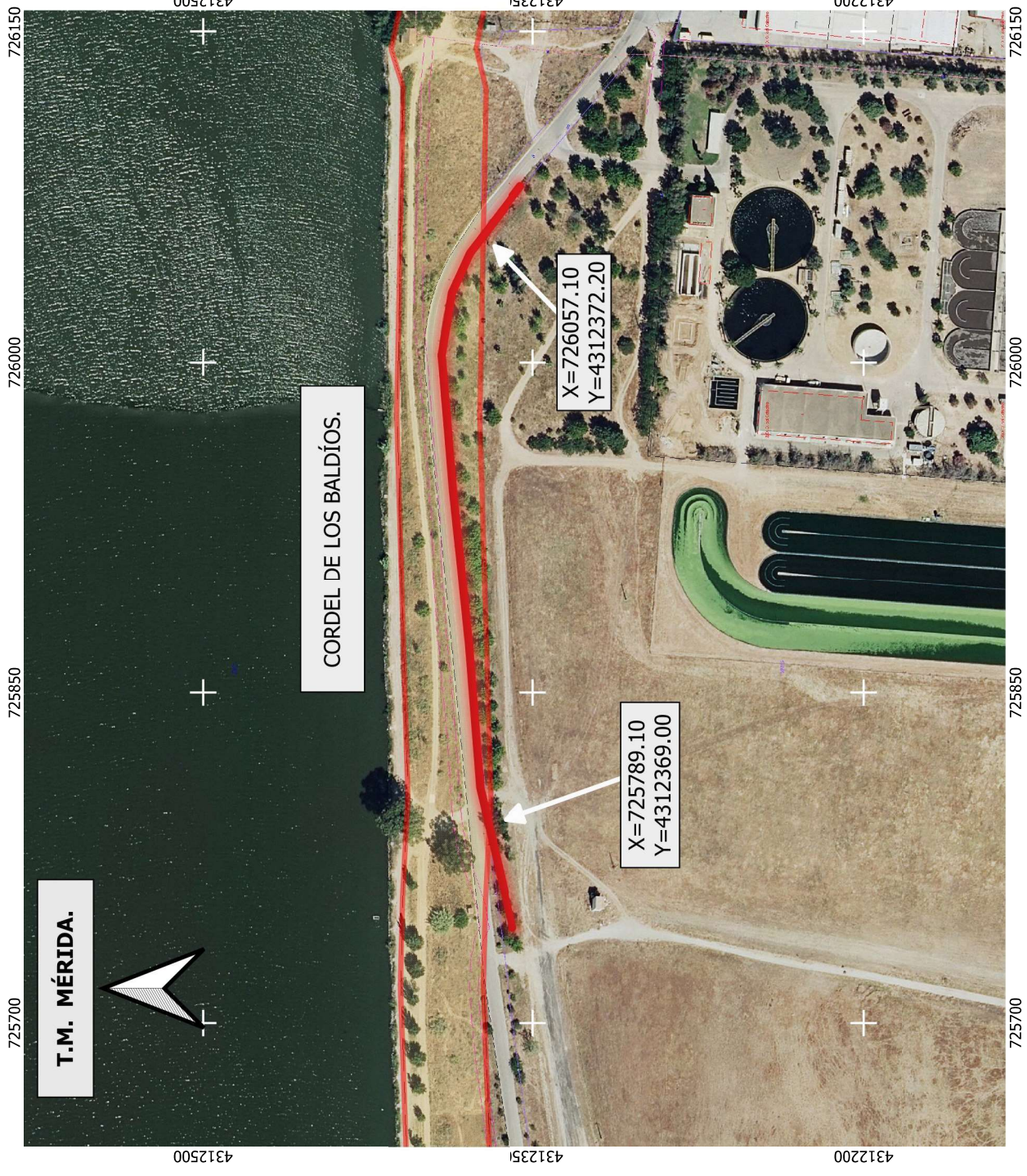
SUPERFICIE: **290m²**

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, nº 3, CP-06071- Badajoz, durante un plazo de UN MES, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Jefa de Sección de Vías Pecuarias



María Isabel Corral Rodríguez



DATOS DE LA SOLICITUD

ETRS.89 h-29 N

Vía Pecuaría "CORDEL DE LOS BALDÍOS".

Tramo comprendido entre las coordenadas:

X= 725789.10 Y= 4312369.00
 X= 726057.10 Y= 4312372.20

LONGITUD SOBRE LA VÍA PECUARÍA.....290 m.

La superficie solicitada se encuentra en el T.M. de MÉRIDA.

La ocupación solicitada para " LÍNEA TELEFÓNICA ENTERRADA" por TELEFÓNICA ESPAÑA SAY. con número de Expediente VPBA. AUT. 108/2024 en el tramo señalado de la vía pecuaría mencionada, es de 290 m2

Las autorizaciones y ocupaciones temporales en Vías Pecuarías se encuentran recogidas y reguladas en el Decreto 65/2022 de 8 de junio. Publicadas en el D.O.E. nº 113 de 14/06/22.

Se informa de igual manera que el aprovechamiento de cualquier otro tramo de la Vía Pecuaría sin la correspondiente autorización en vigor, podría ser constitutiva de una infracción administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 24 de Marzo, de Vías Pecuarías.

SIMBOLOGÍA

 CANALIZACIÓN TELEFÓNICA ENTERRADA.

 VP Deslindadas

CORDEL DE LOS BALDÍOS.
 Deslinde publicado en el D.O E nº 131 de 11 de noviembre de 2004.



JUNTA DE EXTREMADURA
 Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
 D.G. de Infraestructuras, Patrimonio y Ordenación



El Técnico Superior,
 Juan Manuel Vázquez Ferrera

Escala: 1:2.000
 0 20 40 60 m

DETERMINACIÓN DE LA OCUPACIÓN EN V.P DE LA
 CANALIZACIÓN TELEFÓNICA ENTERRADA SOLICITADA
 POR TELEFÓNICA ESPAÑA SAY. (Expte. 108/2024).

Plano: 1 de 1
 MÉRIDA. (Badajoz)
 SEPTIEMBRE 2024